



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de NOVIEMBRE de 2018.-

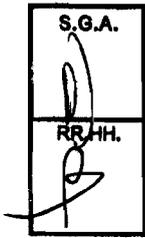
Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1135/2018, hasta el 30 de abril del año 2019, referente a la adscripción del escribiente auxiliar de la Oficina de Subastas Judiciales, señor Agustín Alejandro PEREZ COVACHE, al Juzgado Federal de Neuquén N° 2.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION